

# CONTIGÔ

## TODOS AVANZAMOS

### Apoyos para el cuidado infantil

# CONVOCATORIA

## para Jefas de Familia

El Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOC), con fundamento en los artículos 16, 17 y 56 de la Ley de Planeación del Estado de Querétaro; 54, 80 y 80 bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro; 35, fracciones II y V, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; 4, fracción I, de la Ley de Desarrollo Social del Estado de Querétaro; 8, fracción XIV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, así como los numerales 1, 6, y demás relativos y aplicables del Acuerdo por el que se Expide los Lineamientos para la Elaboración de Programas de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro; se emite el ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL PARA APOYAR A LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL ESTADO DE QUERÉTARO, en su SUBPROGRAMA que lo compone Cuidado Infantil publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" en fecha 14 de abril de 2023.

## CONVOCA

A las jefas de familia con domicilio en los 18 municipios en situación de vulnerabilidad, que trabajan, buscan empleo o estudian y que requieran servicios de cuidado y atención infantil para sus hijas e hijos de entre 43 días y cinco años 11 meses de edad.

### Objetivo:

Mejorar las condiciones de acceso y permanencia en el sector laboral y educativo de mujeres en situación de vulnerabilidad, que trabajan, buscan empleo o estudian, mediante el acceso a servicios de cuidado y atención infantil.

La ayuda social del presente Subprograma es de carácter económico, y consiste en la entrega de \$1,000.00 (mil pesos 00/100 M.N) mensuales, otorgados a la mujer beneficiaria, mediante un vale canjeable que se le entregará de manera directa, para recibir los servicios de cuidado y atención infantil cuyo costo será cubierto, parcial o totalmente por medio de la ayuda social otorgada, el cual se deberá de entregar en el Centro de Atención Infantil registrado correspondiente, por cada niña o niño de 43 días a cinco años 11 meses de edad, cumplidos al momento de su inscripción en el ciclo correspondiente.

### Proceso de implementación del Subprograma:

La Secretaría validará la información proporcionada por las personas y determinará el padrón de beneficiarios del programa.

La Secretaría entregará los vales de ayuda social canjeables a las personas beneficiarias, quienes deberán presentarlo en el Centro de Atención Infantil elegido para que estos, en su momento, presenten el reporte mensual.

La ayuda social será válida siempre que cumplan los siguientes supuestos:

- Tener al menos 10 registros de asistencia mensualmente.
- Para que se cuente como asistencia, la niña o el niño debe permanecer al menos cuatro horas al día en el Centro de Atención Infantil.
- Podrán adjuntarse justificantes médicos para justificar inasistencias.

En su caso, las jefas de familia deberán hacer el pago correspondiente para cubrir el costo adicional de los servicios cuando el Centro de Atención Infantil elegido sea mayor al monto de la ayuda social y cumplir con los periodos de inscripción y operación indicados por el Centro de Atención Infantil.

### Registro de solicitantes:

A partir del lunes 29 de enero al viernes 2 de febrero del presente año, las solicitudes se recibirán en tiempo y forma únicamente a través de la plataforma SIPROS:

<https://programas.queretaro.gob.mx/>

Deberá generar un usuario y comenzar la solicitud correspondiente a Apoyos para el Cuidado Infantil a nombre de la jefa de familia. El trámite de registro es gratuito y no significa su incorporación al presente Subprograma.

### Requisitos:

- Formato de solicitud debidamente llenado, según lo establecido en la convocatoria respectiva.
- Copia de una identificación oficial vigente.
- Copia del acta de nacimiento o del documento con que se acredite la patria potestad o custodia legal de cada una de las hijas, hijos o menores en custodia de las mujeres beneficiarias.
- Copia de comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a tres meses. Solo en caso de que la identificación oficial no cuente con el domicilio.
- Copia del documento donde acredite su empleo actual o que se encuentra estudiando. De no ser posible presentar dicho documento; la declaración, bajo protesta de decir verdad, de que actualmente estudia, trabaja o está buscando trabajo.
- Copia del documento donde acredite que no se tiene acceso al servicio de guardería o cuidado infantil a través de instituciones públicas de seguridad social u otros medios.

Toda la documentación recibida se tomará por presentada de buena fe y bajo protesta de decir verdad, siendo las personas interesadas, solicitantes o posibles beneficiarias responsables por la falsedad o error que pudiera existir en los documentos.

Las personas que resulten beneficiarias deberán dar seguimiento al apoyo y recoger el vale correspondiente de manera personal.

## Recomendaciones para la captura de la solicitud:

- Al crear un usuario en el portal, se solicitará un correo electrónico y teléfono celular, es información importante para ingresar en el futuro, revise bien qué datos proporciona y que la escritura sea correcta.
- Únicamente quien crea el usuario tiene la contraseña, ni el Poder Ejecutivo del Estado ni la Secretaría de Desarrollo Social tienen acceso a ella en caso de que la usuaria la olvide.
- Se recomienda preparar antes del llenado cada documento de los requisitos en un archivo separado en formato PDF para su carga, no debe exceder los 3MB.
- Cuando termine la captura del formulario y la carga de los archivos requeridos, corrobore que la información se envíe correctamente a revisión.
- El portal enviará correos o mensajes de texto de confirmación o actualizaciones a su solicitud, es necesario estar pendiente de estos canales de comunicación.
- La solicitud debe ser capturada a nombre de la jefa de familia, más adelante en el formulario se solicitará la información de los o las menores.
- Deberá elegir correctamente el Centro de Atención Infantil que le convenga según sus necesidades.

La Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro validará la información proporcionada por las solicitantes y se notificará a aquellas que se determine que formarán parte del Subprograma a través de la plataforma, correo electrónico o mensaje de texto al celular proporcionado.

Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro  
Circuito Moisés Solana No. 171, Col. Balaustradas  
Querétaro, Qro. C.P. 76079

Teléfono: (442) 238 5220 Ext. 5213

 @Sedesoq  @sedesoqro

## CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL PARTICIPANTES

No.	NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL	COLONIA	MUNICIPIO
1	CARRUSEL	CENTRO	CADEREYTA DE MONTES
2	ESTANCIA INFANTIL ALEGRÍA	CENTRO DE AJUCHITLÁN	COLÓN
3	INSTITUTO SAN MIGUEL	CENTRO	COLÓN
4	CENTRO EDUCATIVO EL CASCANUECES	EL PUEBLITO	CORREGIDORA
5	APRENDIENDO CON MIMI	SANTA BÁRBARA	CORREGIDORA
6	EL CASCANUECES	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA
7	ESTANCIA BOTITAS	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA
8	BEE GARDEN	EL ROBLE	CORREGIDORA
9	COLEGIO CHESTER	COLINAS DEL BOSQUE 1ERA SECCIÓN	CORREGIDORA
10	LA CASITA DE BADEN POWELL	LOS CANDILES	CORREGIDORA
11	MI MUNDO FELIZ	SANTA BÁRBARA	CORREGIDORA
12	COLEGIO DEBANHI	LOS CANDILES	CORREGIDORA
13	MARANATHA CRYANZA	SANTUARIOS DEL CERRITO	CORREGIDORA
14	ESTANCIA INFANTIL LUNA ESCARLATA	LOS HÉROES	EL MARQUÉS
15	ESTANCIA INFANTIL HEIDY	PALO ALTO	EL MARQUÉS
16	ESTANCIA INFANTIL CARITA FELIZ	JESÚS MARÍA UNO	EL MARQUÉS
17	ESTANCIA INFANTIL PERIKÍN	LÁZARO CÁRDENAS (EL COLORADO)	EL MARQUÉS
18	INSTITUTO MONTES	CENTRO	EZEQUIEL MONTES
19	CENTRO DE APRENDIZAJE EL CASTILLO DEL NIÑO FELIZ	CENTRO	EZEQUIEL MONTES
20	KIPLATLA COMUNIDAD EDUCATIVA	PUEBLO DE SAN NICOLÁS	JALPAN DE SERRA
21	ESTANCIA INFANTIL MIS PEQUEÑOS TESOROS	EL PARAÍSO LA LAGUNITA	LANDA DE MATAMOROS
22	COLEGIO PAULO FREIRE EDUCACIÓN PREESCOLAR	CENTRO	PEDRO ESCOBEDO
23	MANITAS UNIDAS	CENTRO	PEDRO ESCOBEDO
24	ESTANCIA INFANTIL MUNDO DE COLORES	LAS CORREYUELAS	PEDRO ESCOBEDO
25	NUEVA GENERACIÓN	ESTRELLA	PEDRO ESCOBEDO
26	CONCEPTOS EDUCATIVOS CALMECAC S.C.	EL SABINO	QUERÉTARO
27	CENTRO EDUCATIVO Y DE DESARROLLO INFANTIL PRINCESA DIANA 2000 A.C.	REFORMA AGRARIA	QUERÉTARO
28	COLEGIO FRIDA KAHLO	CENTRO SANTA ROSA JÁUREGUI	QUERÉTARO
29	HAPPY DAY	CERRITO COLORADO	QUERÉTARO
30	ESTANCIA INFANTIL CAMINITO	FRACCIONAMIENTO SAN JAVIER	QUERÉTARO
31	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL BRALI	UNIVERSO 2000	QUERÉTARO
32	CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL BRALI	EDUARDO LOARCA CASTILLO	QUERÉTARO
33	LA CASITA DE ADONAI	FRACCIONAMIENTO LADERAS DE SAN PEDRO	QUERÉTARO
34	ESTANCIA INFANTIL PANTAREI	FUNDADORES	QUERÉTARO
35	MI MUNDO DE JUGUETES	COMERCIANTES	QUERÉTARO
36	ESPACIOS EDUCATIVOS ALEJANDRÍA	BOLAÑOS	QUERÉTARO
37	YOLOTZIN	JURICA PUEBLO	QUERÉTARO
38	CHIQUITINE'S	GARAMBULLO	QUERÉTARO
39	PEQUEÑOS GENIOS	SATÉLITE	QUERÉTARO
40	EL MUNDO DE ANDY	INSURGENTES	QUERÉTARO
41	ESTRELLITA MARI JO	UNIDAD NACIONAL	QUERÉTARO
42	ESTANCIA INFANTIL BARUC	CERRITO COLORADO II	QUERÉTARO
43	PASITOS FIRMES	LOS SAUCES	QUERÉTARO
44	CENDI GAYMOLIN	MOVIMIENTO OBRERO	QUERÉTARO
45	PASO A PASITO	LOMA BONITA	QUERÉTARO
46	CENTRO ESCOLAR BAMBINO	EL TINTERO	QUERÉTARO
47	INSTITUTO INFANTIL CAMPESTRE	SANTA MÓNICA 1ERA SECCIÓN	QUERÉTARO
48	COLEGIO PEQUEÑOS GRANDES SABIOS	LOMAS DE CASA BLANCA	QUERÉTARO
49	ESTANCIA INFANTIL LOS CHIQUITINES	ESTRELLA	QUERÉTARO
50	MARY'S	EL VERGEL	QUERÉTARO
51	NUEVA CREACIÓN	REFORMA AGRARIA 1ERA SECCIÓN	QUERÉTARO
52	PEQUEÑA LULÚ	COMERCIANTES	QUERÉTARO

## CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL PARTICIPANTES

No.	NOMBRE DEL CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL	COLONIA	MUNICIPIO
53	ESTANCIA INFANTIL TUMBII	MOVIMIENTO OBRERO	QUERÉTARO
54	EL MUNDO MÁGICO DE YESI	VALLE DE SAN PABLO	QUERÉTARO
55	ESTANCIA INFANTIL MÉXICO NUEVO	EL SOL	QUERÉTARO
56	CARIÑITO	COLINAS DEL CIMATARIO	QUERÉTARO
57	ESTANCIA INFANTIL SAPITOS Y PRINCESAS	MERCURIO	QUERÉTARO
58	LOS SOLECITOS DE MARÍA	MOVIMIENTO OBRERO	QUERÉTARO
59	EL MUNDO DE CARAMELO	LOS ALCANFORES	QUERÉTARO
60	ESTANCIA INFANTIL LAZOS DE AMOR	QUINTAS DEL MARQUÉS	QUERÉTARO
61	DEJANDO HUELLA	SABINO	QUERÉTARO
62	ESTANCIA INFANTIL MELANIE KLEIN	CERRITO COLORADO	QUERÉTARO
63	CENDI MAKARENKO	SAN PEDRITO PEÑUELAS	QUERÉTARO
64	EL PAÍS DE LOS NIÑOS	BUENAVISTA	QUERÉTARO
65	ESTANCIA INFANTIL CHIQUITINES	LA PASTORA	QUERÉTARO
66	PREESCOLAR CASTILLO DE ALBA	LA LUNA	QUERÉTARO
67	ABEJITAS JARDÍN DE NIÑOS	LOMAS DE SAN PEDRITO PEÑUELAS	QUERÉTARO
68	PREESCOLAR EL TREN DEL SABER	SAN JUAN BOSCO	SAN JUAN DEL RÍO
69	JARDÍN DE NIÑOS 30 DE ABRIL	SAN CAYETANO	SAN JUAN DEL RÍO
70	ESTANCIA INFANTIL LAS RANITAS	FRACC. PASEO DE LAS GRANADAS	SAN JUAN DEL RÍO
71	JARDÍN DE NIÑOS CONFETTI	QUINTAS DE GUADALUPE	SAN JUAN DEL RÍO
72	CENDI CARACOL	INDECO PEDREGOSO	SAN JUAN DEL RÍO
73	COLEGIO FRESNO SAN JUAN S.C.	QUINTAS DE GUADALUPE	SAN JUAN DEL RÍO
74	QUERUBÍN	VILLAS DEL PARQUE	SAN JUAN DEL RÍO
75	LA GUARDE TK	QUINTAS DE GUADALUPE	SAN JUAN DEL RÍO
76	FULANITOS	EL CAPRICHIO	SAN JUAN DEL RÍO
77	CONSTANTINO	GRANJAS BANTHÍ	SAN JUAN DEL RÍO
78	EL TALLER DE LOS NIÑOS A.C.	CENTRO	SAN JUAN DEL RÍO
79	ESTANCIA INFANTIL CHAVITOS	LA FLORESTA	SAN JUAN DEL RÍO
80	GANDHI	CENTRO	SAN JUAN DEL RÍO
81	COLEGIO BRINQUITOS	SAN CAYETANO	SAN JUAN DEL RÍO
82	CRECIENDO JUNTOS	LA PAZ ARBOLEDAS	SAN JUAN DEL RÍO
83	GARABATOS	CENTRO	SAN JUAN DEL RÍO
84	PEQUEÑOS GUERREROS	INFONAVIT PEDREGOSO	SAN JUAN DEL RÍO
85	TOWI	MISIÓN SANTA CRUZ II	SAN JUAN DEL RÍO
86	LA CASITA DE GABY	GRANJAS BANTHÍ	SAN JUAN DEL RÍO
87	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL OSITO	CENTRO	SAN JUAN DEL RÍO
88	HAKUNA MATATA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TEQUISQUIAPAN
89	ESTANCIA INFANTIL PLAY KIDS	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TEQUISQUIAPAN